

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la Tercera Sesión Ordinaria del mes de agosto del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **12:00 horas del día 30 de agosto del año 2012**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto del 2012.
- IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones:
 - A) Iniciativa de Acuerdo presentada por el Regidor Genaro Torres Vidrio, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del oficio presentado el día 29 de agosto del año 2012, suscrito por el L.A.E Benito Gerardo Carranco Ortíz, Delegado Estatal en Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante el cual solicita en donación un terreno para la construcción de una Unidad de Medicina Familiar, con una superficie de 13,000 metros cuadrados ubicado en la Avenida Maracay del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe cuarta Etapa. **TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL COMO CONVOCANTE Y A LA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES COMO COADYUVANTE.**
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.
 - 1.- Dictamen presentado por los Integrantes de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para el Ejercicio Fiscal del Año 2013 dos mil trece y su presentación ante el H. Congreso del Estado de Jalisco para su aprobación respectiva.



2.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Presupuesto, mediante el cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice la cuarta modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al presente ejercicio fiscal 2012 dos mil doce, de conformidad con el diverso numeral 79 fracción III inciso c) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

3.- Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Presidente Municipal Interino Lic. Alberto Uribe Camacho, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la dación en pago ofrecida por Grupo EVI Desarrollos, S.A. de C.V. de la finca marcada con el número 97 de la calle Acerina del fraccionamiento Quinta La Perla de esta municipalidad, a efecto de extinguir el crédito fiscal fincado en su contra por la cantidad de \$565,002.94 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOS PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL).

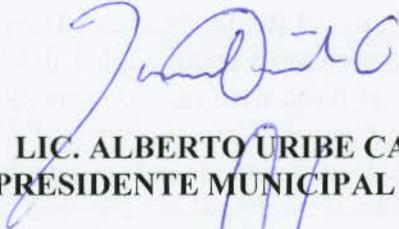
4.- Dictamen presentado por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, que tiene por objeto someter al Pleno de esta H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el reconocimiento Formal del Condominio denominado "LAS LUCES I".

5.- Dictamen presentado por los Integrantes de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal, que tiene por objeto someter al Pleno de esta H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el reconocimiento Formal del Condominio denominado "HABITAT CAMPO SUR, A. C.".

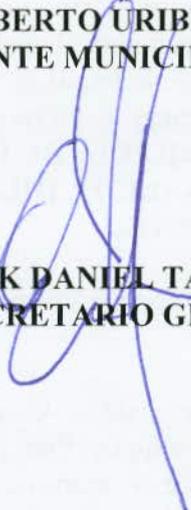
VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 29 DE AGOSTO DE 2012.


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.




LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.
SECRETARIO GENERAL.



c.c.p. Director de Comunicación Social
c.c.p. Director de Relaciones Públicas
ALRP